



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: COM EX-2021-00593865- -UNC-ME#FA

VISTO:

Los informes finales presentados por adscriptas del Departamento Académico de Artes Visuales, en el que dan cuenta de las actividades cumplidas en el Curso de Nivelación en el período 2018-2020; y

CONSIDERANDO:

El informe de la profesora adjunta a cargo de la coordinación de la materia, Ana Carolina Senmartin Boixados, del Departamento Académico de Artes Visuales.

La Resolución del HCD N° 343/2018 que oportunamente autorizó el cursado de las adscripciones.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Artes Visuales y la solicitud de las certificaciones correspondientes.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones, Ordenanza del Honorable Consejo

Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 2/2011, de aplicación en esta Facultad mediante Resolución N° 302/2018, vigente durante los períodos en que se cursaron las adscripciones cuyas aprobaciones se solicitan en estas actuaciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobadas las siguientes adscripciones en el Curso de Nivelación del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, en el período que se indica y bajo la responsabilidad de la docente Ana Carolina Senmartin Boixados:

Adscriptas	DNI:	Período	RHCD de autorización
Mariel Barberis	35.177.689	17/12/2018	
María Eugenia Contreras	33.054.895	—	343/2018

		16/12/2020	
Julieta Diaz	32.785.296		

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales. Pase a Mesa de Entradas para notificar a las interesadas y a la docente responsable, cumplido, archivar.

(vc/cbp)